Universidad de Navarra

Atención a la persona con adicciones (3º curso)
Guía docente 2026-27

PRESENTACIÓN

Atención de enfermería a la persona con adicciones busca formar a los estudiantes de enfermería para la prevención, el manejo y tratamiento de los **trastornos relacionados con sustancias (TRS) y los trastornos Adictivos (TA).** Dentro de los TRS se encuentran el consumo abusivo de alcohol, cafeína, cannabis, tabaco, alucinógenos, inhalantes, opiáceos, sedantes, hipnóticos y ansiolíticos, estimulantes (anfetaminas y cocaína principalmente), y otras sustancias no conocidas. Por otro lado, los TA engloban a trastornos comportamentales como el juego patológico o el uso compulsivo de internet.

Además, esta asignatura busca formar a los profesionales de la salud en: 1) las estrategias prevención del TRS y TA y 2) el manejo y tratamiento de estos trastornos.

En este sentido, señala que la carta de Ottawa, en 1986, identifico cinco acciones de PS: 1) políticas públicas saludables; 2) creación de entornos que apoyen la salud; 3) acciones comunitarias; 4) desarrollo de habilidades personales y 5) la reorientación de los servicios sanitarios. Para lo cual señala las siguientes tres estrategias: 1) abogar por la salud con el fin de crear las condiciones esenciales necesarias para mejorar la salud; 2) facilitar que las personas puedan lograr una equidad de la salud; y 3) mediar a favor de la salud con la colaboración entre distintos sectores de la sociedad, no solo el sanitario. Este tercer punto cobra gran interés en esta asignatura ya que, además de recibir contenido teórico, los alumnos de Enfermería colaborarán con alumnos de diseño en la **creación de una campaña o acción de prevención de uno de los TRS (a su elección) en el ámbito sociosanitario**

Datos generales:

- Grado Enfermería. Diploma Psicología del Cuidado
- Modulo 2: Ciencias de la Enfermería
- Materia: Formación complementaria de la disciplina
- Asignatura optativa de 3 ECTS (60-75h)
- 3º curso, 2º semestre
- Idioma en que se imparte: Español
- Primer día de clase: 14 de enero 2027
- Último día de clase: 15 de abril de 2027
- Horario
- Examen: 22 de abril de 2027
- Aula: 3C
- Profesoras:
 - Dra. Miren Idoia Pardavila Belio (mpardavila@unav.es). Responsable de la asignatura
 - Dña. Blanca Mártinez Bugarín

Nota: *Los estudiantes con necesidades educativas especiales deberán ponerse previamente en contacto con Dirección de Estudios de la Facultad de Enfermería para obtener la autorización correspondiente a las adaptaciones. Dicha autorización deberá ser enviada por el estudiante al profesor de la asignatura. Se recomienda realizar esta gestión al comienzo del cuatrimestre.*

OBJETIVOS Y COMPETENCIAS

Objetivos de la asignatura:

- Comprender los factores personales, sociales y ambientales que influyen en las conductas adictivas.
- Comprender el comportamiento de la persona adicta en su contexto sociocultural.
- Identificar las necesidades de las personas adictas para ofrecer una adecuada atención de enfermería.
- Elaborar un plan de cuidados integral para la prevención, promoción y rehabilitación de situaciones de **trastornos relacionados con sustancias (TRS) y los trastornos Adictivos (TA).**
- Elaborar una campaña de prevención de TRS.

Resultados de aprendizaje

Resultados de aprendizaje básicos

CB1. Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.

CB2. Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.

CB3. Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

CB4. Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.

Resultados de aprendizaje generales

CG01. Ser capaz, en el ámbito de la enfermería, de prestar una atención sanitaria técnica y profesional adecuada a las necesidades de salud de las personas que atienden, de acuerdo con el estado de desarrollo de los conocimientos científicos de cada momento y con los niveles de calidad y seguridad que se establecen en las normas legales y deontológicas aplicables.

CG02. Planificar y prestar cuidados de enfermería dirigidos a las personas, familia o grupos, orientados a los resultados en salud evaluando su impacto, a través de guías de práctica clínica y asistencial, que describen los procesos por los cuales se diagnostica, trata o cuida un problema de salud.

CG04. Comprender el comportamiento interactivo de la persona en función del género, grupo o comunidad, dentro de su contexto social y multicultural.

CG06. Basar las intervenciones de la enfermería en la evidencia científica y en los medios disponibles.

CG11. Establecer una comunicación eficaz con pacientes, familia, grupos sociales y compañeros y fomentar la educación para la salud.

CG15. Trabajar con el equipo de profesionales como unidad básica en la que se estructuran de forma uni o multidisciplinar e interdisciplinar los profesionales y demás personal de las organizaciones asistenciales.

Universidad de Navarra

Resultados de aprendizaje específicos

CE09. Identificar las respuestas psicosociales de las personas ante las diferentes situaciones de salud (en particular, la enfermedad y el sufrimiento), seleccionando las acciones adecuadas para proporcionar ayuda en las mismas. Establecer una relación empática y respetuosa con el paciente y familia, acorde con la situación de la persona, problema de salud y etapa de desarrollo. Utilizar estrategias y habilidades que permitan una comunicación efectiva con pacientes, familias y grupos sociales, así como la expresión de sus preocupaciones e intereses.

CE16. Dirigir, evaluar y prestar los cuidados integrales de enfermería, al individuo, la familia y la comunidad.

CE18. Comprender la función y actividades y actitud cooperativa que el profesional ha de desarrollar en un equipo de Atención Primaria de Salud. Promover la participación de las personas, familia y grupos en su proceso de salud-enfermedad.

CE20. Identificar y analizar la influencia de factores internos y externos en el nivel de salud de individuos y grupos.

CE27. Tener una actitud cooperativa con los diferentes miembros del equipo.

CE43. Conocer los problemas de salud mental más relevantes en las diferentes etapas del ciclo vital, proporcionando cuidados integrales y eficaces, en el ámbito de la enfermería.

PROGRAMA

Bloque 1. Trastornos con sustancia

- Introducción a los trastornos por sustancias: prevalencia y principales problemas para la salud.
- Aspectos personales, sociales y ambientales que influyen en los trastornos por sustancias.
- Tipos de consumo y fases de la adicción.
- Prevención de los trastornos por sustancias y tratamientos.

Bloque 2. Trastornos comportamentales o sin sustancia

- Trastornos comportamentales: juego y apuestas.
 - Gaming disorder: Trastorno de adicción a videojuegos.
 - Trastorno de juego (apuestas deportivas, póker, ruleta...)
- Trastornos comportamentales: internet y móvil.
 - Uso problemático del móvil, pornografía y sexo.
 - Uso abusivo y perjudicial de internet y redes sociales.
- Otros transtornos comportamentalres: Compras, comida (grasas, sal y azúcar).

Bloque 3. Atención en el sistema sanitario

- Recursos asistenciales.

ACTIVIDADES FORMATIVAS

1.- Clases expositivas: 16 horas (0.64 ECTS)

En estas clases se explicarán los diferentes temas del programa, favoreciendo la adquisición e integración de conocimientos relacionados con la prevención, el manejo y la atención enfermera

a las personas con trastornos relacionados con sustancias (TRS) y trastornos adictivos (TA). El profesorado pondrá en ADI los documentos que considere necesarios para orientar y facilitar el estudio del alumnado.

Esta actividad contribuye especialmente al desarrollo de las competencias básicas CB1 y CB2; de las competencias generales CG01, CG04, CG06 y CG11; y de las competencias específicas CE09, CE20 y CE43.

2.- Trabajo y sesiones para elaborar una acción de promoción de la salud: 6 horas (0.24 ECTS)

Actividad orientada al diseño, análisis y revisión de propuestas de prevención y actuación relacionadas con los trastornos relacionados con sustancias (TRS) y los trastornos adictivos (TA).

El alumnado trabajará de forma colaborativa e interdisciplinar en la elaboración y análisis de propuestas de intervención fundamentadas teóricamente, integrando contenidos trabajados en la asignatura y aplicándolos a situaciones reales relacionadas con la promoción de la salud y la prevención de conductas adictivas.

Asimismo, esta actividad favorecerá el intercambio de perspectivas entre estudiantes de distintos ámbitos formativos y sanitarios, potenciando el pensamiento crítico, la comunicación profesional, el trabajo en equipo y la colaboración interdisciplinar. También promoverá el autoliderazgo, la responsabilidad compartida y la creatividad aplicada al diseño de acciones de prevención y promoción de la salud.

ESta actividad contribuye especialmente al desarrollo de las competencias básicas CB2, CB3 y CB4; de las competencias generales CG01, CG02, CG04, CG06, CG11 y CG15; y de las competencias específicas CE16, CE18, CE20 y CE27.

3.- Mesas redondas sobre experiencias de pacientes y profesionales de la salud en el manejo y tratamiento de adicciones: 4 horas (0.16 ECTS)

Estas mesas redondas tienen como finalidad conocer de primera mano la situación sociosanitaria de las personas con trastornos adictivos, así como favorecer la reflexión crítica sobre la prevención, el abordaje terapéutico y el acompañamiento enfermero en diferentes contextos asistenciales.

Esta actividad contribuye especialmente al desarrollo de las competencias básicas CB3 y CB4; de las competencias generales CG04 y CG11; y de las competencias específicas CE09 y CE43.

4.- Tutoría: 30 min (0.2 ECTS)

El alumnado podrá acudir a tutorías previa cita con el profesorado para resolver dudas y orientar su proceso de aprendizaje en relación con los contenidos de la asignatura.

Las tutorías favorecen el aprendizaje autónomo y la integración de conocimientos vinculados a las competencias básicas CB1 y CB2; a la competencia general CG01; y a la competencia específica CE09.

5.- Trabajo personal del alumno: 46,5 horas (1.86 ECTS)

Tiempo dedicado al estudio, preparación de actividades y análisis de los contenidos trabajados en la asignatura.

El trabajo autónomo favorece la adquisición e integración de conocimientos relacionados con la prevención, atención y acompañamiento de las personas con trastornos adictivos, contribuyendo al desarrollo de las competencias básicas CB1, CB2 y CB3; de las competencias generales CG01, CG02, CG06 y CG11; y de las competencias específicas CE16, CE20 y CE43.

6.- Evaluación: 2 horas (0.08 ECTS)

El modo de evaluación se describe en el apartado “Evaluación”.

Las pruebas de evaluación permitirán comprobar el grado de adquisición de los conocimientos, competencias y resultados de aprendizaje previstos en la asignatura, especialmente los relacionados con la prevención, el abordaje enfermero y la comprensión de los factores psicosociales implicados en las conductas adictivas.

EVALUACIÓN

CONVOCATORIA ORDINARIA

Tipo de evaluación	Descripción	% nota final
Examen teórico	Examen tipo test de respuesta múltiple. Las respuestas incorrectas penalizarán: cada 5 respuestas erróneas restarán el valor de 1 respuesta correcta (#0,20 por cada error).	40%
Trabajo de promoción de la salud	Diseño, análisis y revisión de propuestas de prevención y actuación relacionadas con los TRS y TA, evaluado mediante rúbrica.	40%
Evaluación por pares	Evaluación entre los miembros del grupo sobre el proceso de trabajo colaborativo. Se valorará la implicación, calidad de las aportaciones, cumplimiento de tareas y tiempos establecidos, participación activa, responsabilidad y trabajo en equipo.	20%

Evaluación de la parte teórica (40% de la nota final):

La evaluación del programa teórico se realizará mediante un examen tipo test de respuesta múltiple sobre los contenidos desarrollados en la asignatura. Las respuestas incorrectas penalizarán de forma proporcional, de manera que cada 5 respuestas erróneas restarán el valor de 1 respuesta correcta (#0,20 por error).

Para superar la asignatura será necesario obtener una calificación mínima de 5 sobre 10 en el examen teórico.

Evaluación del trabajo interdisciplinar de promoción para la salud (40%)

La actividad práctica estará orientada al diseño, análisis y revisión de propuestas de prevención y actuación relacionadas con los trastornos relacionados con sustancias (TRS) y los trastornos adictivos (TA).

El alumnado trabajará de forma colaborativa e interdisciplinar en la elaboración de una propuesta de intervención fundamentada teóricamente, integrando contenidos trabajados en la asignatura y aplicándolos a situaciones reales relacionadas con la promoción de la salud y la prevención de conductas adictivas.

Asimismo, esta actividad favorecerá el intercambio de perspectivas entre estudiantes de distintos ámbitos formativos y sanitarios, potenciando el pensamiento crítico, la comunicación profesional, el trabajo en equipo y la colaboración interdisciplinar. También promoverá el autoliderazgo, la responsabilidad compartida y la creatividad aplicada al diseño de acciones de prevención y promoción de la salud.

La evaluación del trabajo se realizará mediante rúbrica y tendrá en cuenta los siguientes aspectos: Fundamentación teórica y utilización de evidencia científica actualizada, capacidad de análisis crítico de la problemática abordada, coherencia y viabilidad de la propuesta de intervención, integración de contenidos trabajados en la asignatura, creatividad e innovación en el diseño de la propuesta, adecuación de las estrategias de prevención y promoción de la salud, claridad, organización y calidad de la presentación oral y/o escrita y capacidad de trabajo colaborativo e interdisciplinar.

Las rúbricas de evaluación estarán disponibles en ADI al inicio de la asignatura.

Evaluación por pares de la implciaicón en el trabajo grupal (20%)

La evaluación por pares se realizará entre los integrantes del grupo y tendrá como finalidad valorar el grado de implicación y contribución individual al trabajo colaborativo.

Cada estudiante evaluará de forma individual la participación de sus compañeros/as teniendo en cuenta los siguientes criterios: Implicación y compromiso con el trabajo grupal, calidad y relevancia de las aportaciones realizadas, cumplimiento de tareas y tiempos establecidos, participación activa durante las sesiones de trabajo, responsabilidad y autonomía en el desarrollo de las actividades, capacidad de comunicación y colaboración interdisciplinar y actitud constructiva y respeto hacia el equipo de trabajo.

La calificación correspondiente a este apartado se obtendrá a partir de la media de las evaluaciones recibidas.

Nota final de la asignatura

De acuerdo con lo establecido en el artículo 5 del Real Decreto 125/2003, los resultados obtenidos por el alumno se calificarán en función de la siguiente escala numérica de 0 a 10, con expresión de un decimal, a la que podrá añadirse su correspondiente calificación cualitativa:

0-4,9: Suspenso (SS).

5,0-6,9: Aprobado (AP).

7,0-8,9: Notable (NT).

9,0-10: Sobresaliente (SB).

El profesor podrá otorgar matrícula de honor (MH) a los alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9. Para ello se tendrá en cuenta la asistencia y participación activa en clase, así como la realización de actividades complementarias.

CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA

Sistema de evaluación	Tipo	% nota final
Examen final	Test de respuesta múltiple	100%

La evaluación de la convocatoria extraordinaria se realizará mediante un examen presencial tipo test de respuesta múltiple sobre todos los contenidos y actividades desarrollados en la asignatura. Las respuestas erróneas penalizarán 0,20 puntos por cada respuesta incorrecta.

Fecha prevista: Junio.

No se conservará ninguna calificación obtenida en la convocatoria ordinaria. El alumnado será evaluado nuevamente de la totalidad de la asignatura.

Mejora de calificaciónEl alumnado que desee presentarse a la convocatoria extraordinaria con el objetivo de subir nota deberá solicitarlo previamente mediante instancia. La mejora de calificación se realizará exclusivamente mediante la repetición del examen teórico en las mismas condiciones establecidas para la convocatoria ordinaria. No será posible presentar nuevamente trabajos ni conservar calificaciones obtenidas en la convocatoria ordinaria.

ATENCIÓN: Advertencia sobre fraude académico

Se recuerda que cualquier intento de fraude, copia, plagio u otro comportamiento irregular supone una infracción grave, tal y como está contemplado en el título IV "Normas de disciplina académica de los estudiantes" dentro del sistema de normas sobre la convivencia en la Universidad de Navarra.

HORARIOS DE ATENCIÓN

Dra. Miren Idoia Pardavila Belio (mpardavila@unav.es)

- Despacho S 078. Edificio Castaños. Planta sótano
- Horario de tutoría: solicite una cita con la profesora vía e- mail

Dña. Blanca Mártinez Bugarín (bmartinezbugarin@gmail.com)

- Horario de tutoría: solicite una cita con la profesora vía e- mail

BIBLIOGRAFÍA

- Observatorio Español de las Drogas y las Adicciones. Informe sobre Adicciones Comporta-mentales 2020: Juego con dinero, uso de videojuegos y uso compulsivo de internet en las encuestas de drogas y otras adicciones en España EDADES y ESTUDES. Madrid: Ministerio de Sanidad. Delegación del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas, 2021. 68 p.
- Observatorio Español de las Drogas y las Adicciones. Informe 2021. Alcohol, tabaco y drogas

Universidad de Navarra

- Raúl Ángel Gómez. Psicología de las drogodependencias y de las adicciones. Córdoba : Editorial Brujas, 2017. **Localízalo en la Biblioteca**
- Centros de integración juvenil. Manual de protocolos médicos para la atención de las adicciones [Recurso electrónico] México: Centros de Integración Juvenil, 2016. **Localízalo en la Biblioteca**
- Instituto Deusto de Drogodependencias. ¿Existen las adicciones sin sustancias? . Bilbao : Universidad de Deusto, 2013. **Localízalo en la Biblioteca**